



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8875^a sesión

Miércoles 6 de octubre de 2021, a las 15.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Kimani	(Kenya)
<i>Miembros:</i>	China	Sr. Zhang Jun
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Estonia	Sr. Lipand
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sr. De Rivi�re
	India	Sr. Tirumurti
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	M�xico	Sr. G�mez Robledo Verduzco
	N�ger	Sr. Abarry
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bret�a e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	San Vicente y las Granadinas	Sra. King
	T�nez	Sr. Ladeb
	Viet Nam	Sra. Tra Phuong Nguyen

Orden del d a

Paz y seguridad en  frica

La presente acta contiene la versi n literal de los discursos pronunciados en espa ol y la traducci n de los dem s discursos. El texto definitivo ser  reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegaci n interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volver n a publicarse electr nicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

21-27639 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Paz y seguridad en África

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Etiopía a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, a quien doy la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Acojo con agrado esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Etiopía.

En agosto, advertí al Consejo que se estaba desencadenando una catástrofe humanitaria ante nuestros ojos en Etiopía (véase S/PV.8843). Desde entonces, la crisis se ha agravado. Hasta 7 millones de personas en Tigré, Amhara y Afar necesitan ahora asistencia alimentaria y asistencia de emergencia de otro tipo. Esto incluye a más de 5 millones de personas en Tigré, donde se estima que 400.000 personas viven en condiciones de hambruna.

La asistencia humanitaria todavía no llega a la zona en niveles cercanos a los necesarios. La única opción para el transporte por carretera hacia Tigré es a lo largo del corredor de Afar, donde la circulación se ve limitada drásticamente por los puestos de control oficiales y no oficiales, la inseguridad y otros obstáculos y desafíos. Algunas mejoras menores —que se acogen con agrado— no cambiaron la esencia del problema.

Los suministros vitales de combustible siguen bloqueados, al igual que los medicamentos y los equipos esenciales. Las organizaciones humanitarias siguen careciendo del dinero en efectivo que necesitan para funcionar y para pagar los sueldos a su personal. El acceso a la electricidad sigue siendo precario. Millones de personas no tienen acceso a las redes de comunicación y a los servicios vitales, como la asistencia médica. Asimismo, los combates en Amhara son otro grave obstáculo para el acceso humanitario. Como resultado de todos estos hechos, las operaciones humanitarias que salvan vidas se están paralizando.

Nuestros colegas sobre el terreno nos informan de que hay declaraciones cada vez más alarmantes de

testigos presenciales acerca del sufrimiento, que incluyen cada vez más relatos sobre personas que mueren de inanición. En los lugares donde ha sido posible el cribado, estamos viendo tasas de malnutrición aguda que nos recuerdan el inicio de la hambruna de 2011 en Somalia.

También estamos viendo informes muy preocupantes sobre violaciones y abusos de los derechos humanos perpetrados por todas las partes. Me preocupan especialmente los aterradores relatos sobre la violencia contra las mujeres y los niños, incluidas la violencia sexual y de género.

Las Naciones Unidas también participan activamente en la prestación de apoyo humanitario a otras regiones de Etiopía en las que hay necesidades acuciantes. El país se enfrenta a una inmensa crisis humanitaria que exige atención inmediata.

Todos los esfuerzos deben centrarse en salvar vidas y evitar una tragedia humanitaria masiva. Por ello, el anuncio que hizo el jueves pasado el Gobierno de Etiopía de que expulsaría a siete altos funcionarios de las Naciones Unidas —la mayoría de ellos miembros del personal humanitario— resulta especialmente preocupante. Esta expulsión sin precedentes debería ser un motivo de profunda preocupación para todos nosotros, ya que afecta al núcleo de las relaciones entre las Naciones Unidas y los Estados Miembros.

Como se expresa en la nota verbal dirigida a la Misión de Etiopía por la Oficina de Asuntos Jurídicos, que se dio a conocer al Consejo hace unos días:

“Una declaración por parte de un Estado de que un funcionario de las Naciones Unidas es persona non grata, acompañada de una solicitud o demanda de que el Secretario General, en consecuencia, reubique a dicho funcionario fuera de su territorio, no se ajusta a la obligación de la Carta y es incompatible con los principios fundamentales de la administración pública internacional consagrados en la Carta.”

El procedimiento sobre estas cuestiones es claro. Como se indica en la nota verbal, si el Gobierno tiene problemas concretos en relación con determinadas personas, la información pertinente debe señalarse a la atención de las Naciones Unidas para que el Secretario General pueda tomar una decisión sobre si deben adoptarse medidas adecuadas al respecto. En otras palabras, hay un procedimiento correcto oficial, que no se respetó.

Las Naciones Unidas seguirán desempeñando el papel que se les ha encomendado y colaborando con el Gobierno

de Etiopía y con los asociados locales e internacionales para apoyar a millones de personas que necesitan asistencia humanitaria en Tigré, Amara, Afar y por todo el país, de plena conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y la resolución 46/182 de la Asamblea General.

Insto a las autoridades etíopes a que nos permitan actuar sin trabas y a que faciliten y autoricen nuestra labor con la urgencia que la situación requiere. Eso significa garantizar que los visados para el personal que llega de las entidades de las Naciones Unidas y sus asociados se expidan con rapidez para que podamos aumentar nuestra capacidad. Los retrasos que hemos presenciado en el pasado reciente son otro obstáculo para una ayuda humanitaria eficaz. Además, implica que el personal que se encuentra dentro del país sea tratado con dignidad y respeto mientras desempeña su labor esencial.

Nuestro objetivo sigue siendo garantizar la asistencia humanitaria a todos los etíopes que la necesitan. Debemos salvar vidas y restablecer los medios de subsistencia. Exhorto al Gobierno a que permita la circulación sin restricciones en todas las regiones necesitadas de combustible, dinero en efectivo, equipos de comunicaciones y suministros humanitarios, que se requieren desesperadamente. Hago un llamamiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad para que hagan lo posible por apoyar esos llamamientos y se unan a los esfuerzos de las Naciones Unidas y sus asociados en Etiopía.

En agosto, aquí en el Consejo, pedí que se actuara en varias esferas. Como afirmé en ese momento,

“todas las partes deben poner fin de inmediato a las hostilidades sin condiciones previas y aprovechar la oportunidad de negociar un alto el fuego duradero; las fuerzas extranjeras deben abandonar el país; hay que garantizar el acceso humanitario sin restricciones a todas las zonas necesitadas, y hay que respetar a los trabajadores humanitarios y restablecer los servicios públicos”. (S/PV.8843, pág. 3).

Ese llamamiento es aún más apremiante en la actualidad. Un nuevo recrudecimiento del conflicto solo haría más trágica la situación.

En Etiopía se han producido importantes acontecimientos políticos desde mi última exposición informativa al Consejo de Seguridad en agosto. Hace apenas dos días, se constituyó un nuevo Gobierno de Etiopía, dirigido por el Primer Ministro Abiy Ahmed. El mandato que otorgaron las elecciones conlleva la responsabilidad de unir a todos los etíopes, centrarse en el futuro y devolver a Etiopía su lugar como líder fuerte, unificado y estable entre

los países del mundo. Animo al Gobierno recién formado a cumplir ese mandato y trabajar con una determinación renovada para ser un Gobierno para todos.

Acojo con satisfacción el discurso de toma de posesión del Primer Ministro, en el que dio prioridad a un diálogo político inclusivo en el que participen todos los sectores de la comunidad para resolver los desafíos a los que se enfrenta el país en la actualidad. De igual manera, señalo los numerosos mensajes de los Jefes de Estado africanos en los que hacen hincapié en la necesidad de armonía, unidad nacional, desarrollo y paz. Insto a todas las partes a que aprovechen la iniciativa de paz de la Unión Africana y de su Alto Representante para el Cuerno de África, Excmo. Sr. Olusegun Obasanjo.

Sin paz, las dificultades que afronta Etiopía se intensificarán y desestabilizarán aún más la región del Cuerno de África en su conjunto y otras regiones. Tenemos la obligación de evitar a toda costa un desenlace tan nefasto. El diálogo es la base de la paz, y la paz es la base de un futuro estable y próspero. Todos debemos esforzarnos para ayudar a asegurar ese futuro para todos los etíopes y los pueblos de la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General por su importante y oportuna exposición informativa.

Irlanda se sumó a otros Estados para abogar por la celebración de esta sesión, ya que considera que la reciente expulsión de Etiopía de altos funcionarios de las Naciones Unidas debe abordarse públicamente en el Consejo de Seguridad. Esa expulsión es particularmente atroz en el contexto del continuo deterioro de la situación humanitaria en el norte de Etiopía, que no puede justificarse ni ignorarse.

En la sesión privada del viernes, el Secretario General Adjunto Martin Griffiths expuso que 5,2 millones de personas necesitan asistencia humanitaria y que 400.000 viven en condiciones similares a la hambruna en Tigré. El 80 % de las mujeres embarazadas y lactantes padecen malnutrición aguda. Quizás lo más preocupante sea que las tasas de malnutrición infantil son similares a las que se registraron al inicio de la hambruna de Somalia en 2011.

Dejemos claro lo que esto significa. Los niños etíopes se mueren de hambre. La gente muere porque no

tiene acceso a alimentos, agua o atención sanitaria básica. No es una situación causada por un desastre natural, sino que la provocan quienes siguen eligiendo el camino de la guerra. El actual bloqueo efectivo de Tigré, que incluye esfuerzos sistemáticos para impedir que los medicamentos y los suministros médicos lleguen a la región, está costando vidas. A medida que el conflicto se extiende a las regiones vecinas de Amara y Afar, la crisis humanitaria se agrava. En esas circunstancias, necesitamos una respuesta humanitaria plenamente operacional, sin trabas y proporcionada que llegue a todas las personas que necesitan asistencia y protección en el norte de Etiopía y en todo el país.

La decisión del Gobierno etíope de expulsar a altos funcionarios de las Naciones Unidas socava su relación de trabajo con las Naciones Unidas cuando más la necesita. Como señaló el lunes el Alto Representante de la Unión Europea, se corre el riesgo de debilitar aún más los esfuerzos para brindar socorro a millones de etíopes que lo necesitan, en un momento en el que las organizaciones de asistencia ya se enfrentan a graves impedimentos para cumplir sus mandatos.

Las acusaciones infundadas y los constantes ataques contra el personal humanitario son inaceptables y ponen en peligro toda la labor humanitaria en el país. Salvaguardar los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia garantiza que la ayuda pueda llegar donde y cuando más se necesita. Como ya han hecho otros miembros del Consejo, insto a todas las partes en el conflicto a que despo-liticen la asistencia humanitaria.

El Secretario General dejó claro en la última sesión con él (véase S/PV.8843) y en su reciente carta al Consejo que el conflicto en Etiopía se está descontrolando. Se nos advirtió de ello hace meses. Irlanda, que mantiene lazos de amistad con Etiopía desde hace mucho tiempo, lleva señalando a la atención del Consejo la situación y sus consecuencias inevitables para el pueblo etíope desde que se incorporó a este órgano. Al concluir la última sesión que celebramos con el Secretario General, convenimos que había que dar una oportunidad a la diplomacia discreta. A pesar de esos esfuerzos, se nos informa de que se sigue recurriendo a una retórica incendiaria y deshumanizante. Como ha señalado hoy el Secretario General, un nuevo recrudecimiento del conflicto solo haría más trágica la situación.

Seguimos recibiendo informes sobre violencia y atrocidades sexuales relacionadas con el conflicto, denegación de acceso a la asistencia humanitaria y ataques

al personal humanitario, que pueden constituir crímenes de guerra. Quienes cometen esas violaciones deben rendir cuentas. Antes de que la tragedia se agrave aún más y de que más jóvenes pierdan innecesariamente la vida en la guerra, todas las partes deben aceptar que no puede haber una solución militar a la crisis.

Permítaseme reiterar las tres peticiones principales de muchos de los que integramos el Consejo.

En primer lugar, exhortamos a todas las partes en el conflicto a que garanticen de inmediato un acceso humanitario pleno, sin trabas y seguro, con arreglo al derecho internacional humanitario. El bloqueo impuesto a Tigré tiene que terminar ya y deben restablecerse los servicios básicos. Los alimentos, los medicamentos y el combustible no pueden limitarse a una mínima parte de lo necesario. Si no se toman medidas inmediatas y más amplias, algunas partes de Etiopía volverán a sumirse trágicamente en el horror de la mortalidad masiva provocada por decisiones políticas.

En segundo lugar, todos deseamos que se produzca un cese inmediato de las hostilidades entre todas las partes en el conflicto y que se sienten a la mesa para negociar un alto el fuego duradero. Las fuerzas eritreas también deben retirarse de Etiopía.

En tercer lugar, necesitamos una solución política a la crisis de Tigré, así como un diálogo nacional inclusivo y dirigido por los etíopes que promueva la unidad de Etiopía.

La Unión Africana tiene un papel crucial que desempeñar en lo tocante a interactuar con todas las partes, apoyar los esfuerzos de mediación y, en última instancia, ayudar a Etiopía a encontrar una solución a la crisis. Irlanda espera con interés que el Alto Representante de la Unión Africana para el Cuerno de África, Sr. Obasanjo, nos ponga al tanto de la situación en cuanto sea posible.

En conclusión, el Gobierno de Etiopía tiene una oportunidad histórica y, de hecho, un nuevo mandato para cambiar el rumbo hacia la paz y reconducir el país por la senda esperanzadora de hace apenas unos años. Nos acercamos al primer aniversario del conflicto, que debe terminar. Es hora de que los dirigentes de Etiopía garanticen la paz, la unidad y la prosperidad que todo el pueblo etíope merece. La alternativa es un conflicto catastrófico, prolongado y en expansión que podría destruir la aspiración de Etiopía a un futuro próspero y pacífico. No podemos permitirnos desaprovechar esta oportunidad.

Sr. Lipand (Estonia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Guterres por su exposición

informativa. Apoyamos sin reservas las declaraciones que ha formulado hoy y el jueves pasado (SG/SM/20944) y la carta que ha enviado al Consejo de Seguridad sobre el tema que nos ocupa.

Estonia condena enérgicamente la decisión del Gobierno de Etiopía de expulsar a siete funcionarios de las Naciones Unidas, entre los que se encuentran funcionarios humanitarios y de derechos humanos. Esos miembros del personal estaban a cargo de la inestimable y ardua labor de prestar asistencia vital en Etiopía y de ayudar al pueblo etíope a hacer frente a la catástrofe humanitaria que se está desencadenando a consecuencia de la acción del ser humano. Es esencial que las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas puedan reanudarse de inmediato a plena capacidad en Etiopía.

Las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas se guían por los principios de la humanidad, la imparcialidad, la neutralidad y la independencia, y cuentan con nuestra plena confianza. Toda acusación contra los trabajadores de las Naciones Unidas y el personal humanitario por incumplimiento de esos principios debe ir acompañada de pruebas claras. Existe un proceso para abordar ese tipo de cuestiones, que no se ha seguido. La expulsión de los funcionarios de las Naciones Unidas de Etiopía socava los esfuerzos para aliviar la grave situación humanitaria y pone aún más en peligro la labor del personal de asistencia humanitaria en el norte de Etiopía, donde ya se ve expuesto a la violencia y el acoso.

Todas las partes en el conflicto tienen la obligación de facilitar el acceso humanitario seguro y sin trabas a todas las zonas afectadas por el conflicto y garantizar la protección del personal humanitario, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Instamos al Gobierno de Etiopía a que tome nuevas medidas para garantizar el acceso sostenido de los convoyes de asistencia a Tigré, restablecer los servicios públicos en la región y permitir la entrada de combustible, alimentos y suministros médicos. Es inaceptable que solo el 11 % de la ayuda necesaria entre en la región.

Al mismo tiempo, exhortamos a las fuerzas de Tigré a que detengan su ofensiva en las regiones vecinas de Amara y Afar y faciliten la asistencia humanitaria a los cientos de miles de desplazados. Además, subrayamos la importancia de concluir la investigación conjunta sobre las acusaciones de violaciones y abusos de los derechos humanos, en particular contra los trabajadores del sector. Los continuos informes sobre violaciones y abusos del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos son

extremadamente preocupantes y debe garantizarse la rendición de cuentas al respecto.

Por último, reitero que no es posible una solución militar en Tigré. El Gabinete que se acaba de constituir en Etiopía ha recibido el mandato del pueblo y tiene la obligación de aportar una solución rápida y pacífica al conflicto, además de garantizar que el pueblo etíope no muera de hambre. Insto a las partes a que cesen las hostilidades de inmediato, garanticen la protección de los civiles y minimicen las consecuencias humanitarias del conflicto en curso. A ello debe seguir un proceso político inclusivo y digno de crédito, con el objetivo de lograr la reconciliación nacional. En ese contexto, también reiteramos el papel de la Unión Africana y la alentamos a que siga esforzándose en respuesta a esa crisis.

Sr. De Rivièrre (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, doy las gracias al Secretario General por su presencia y su exposición informativa. Encomio la determinación del personal de las Naciones Unidas desplegado en Etiopía.

Ante la emergencia humanitaria, Francia confía en la cooperación plena de las autoridades etíopes con las Naciones Unidas y todos los asociados internacionales. Condenamos la decisión del Gobierno etíope de declarar a siete funcionarios de las Naciones Unidas personas no gratas. Francia y la Unión Europea seguirán apoyando a las poblaciones civiles que se ven duramente afectadas por el conflicto, como demuestran sus contribuciones financieras a la respuesta humanitaria en el norte del país, así como el puente aéreo humanitario establecido por la Unión Europea, Francia e Italia.

Ese apoyo significa que el personal de las Naciones Unidas y todos los agentes humanitarios puedan desempeñar su labor con total seguridad y en un contexto de respeto absoluto de los principios humanitarios y el derecho internacional humanitario. Francia solicita a las autoridades etíopes que garanticen el pleno acceso de todo el personal humanitario y que cumplan sus propias obligaciones. No toleraremos ninguna forma de intimidación o violencia contra el personal humanitario. Levantar el actual bloqueo es indispensable para toda solución del conflicto.

En este caso, como en otros, solo una solución política permitirá poner fin a la crisis. Francia respalda plenamente las tres cuestiones que ha recordado el Secretario General. Un alto el fuego es crucial para responder a la emergencia y crear las condiciones necesarias para un acuerdo. Francia vuelve a abogar por la retirada verificable y controlada de las fuerzas eritreas

del territorio etíope, en particular del oeste de Tigré. A cambio, hacemos un llamamiento a las fuerzas de Tigré para que tengan gestos de buena voluntad y se retiren al interior de las fronteras de la región. Es preciso llegar a una avenencia con las fuerzas de Amara, en el marco de la Constitución, con respecto a la controversia fronteriza entre las dos regiones.

La reconciliación no puede lograrse sin combatir la impunidad. Francia espera con interés el informe de la investigación conjunta de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de Etiopía, cuya publicación está prevista para el 1 de noviembre. Tomamos nota de la promesa del Gobierno etíope de identificar y enjuiciar a los autores de violaciones de los derechos humanos.

Por último, Francia apoyará todos los esfuerzos de diálogo destinados a preservar la unidad y la integridad territorial de Etiopía. Francia también toma nota del compromiso del Primer Ministro de organizar un diálogo nacional inclusivo y lo insta a que lo inicie cuanto antes. Además, Francia respalda los esfuerzos del Presidente Obasanjo, que será recibido mañana en París. Alentamos a todos los agentes internacionales, empezando por las Naciones Unidas, a que le presten todo el apoyo necesario para que tenga éxito en el desempeño de sus funciones.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): El viernes nos dejó desconcertados la expulsión por parte de Etiopía de siete funcionarios de las Naciones Unidas y hoy estamos profundamente consternados por el hecho de que Etiopía no haya revocado esa decisión insostenible. La crisis humanitaria provocada por el ser humano en Etiopía se agrava día a día y lo más probable es que la hambruna ya se haya generalizado. En ese contexto, la expulsión de funcionarios esenciales de las Naciones Unidas —responsables clave de asuntos humanitarios— es sumamente inquietante.

Es inaceptable que Etiopía decida obstruir la importante labor de organismos cruciales de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas están prestando asistencia vital, de forma imparcial y en todas las partes de Etiopía, a personas que la necesitan desesperadamente. Las Naciones Unidas no son parte en el conflicto de Etiopía. Por el contrario, Noruega cree firmemente en la imparcialidad y la profesionalidad de las Naciones Unidas y de su personal. Mantenemos con firmeza nuestro apoyo a las Naciones Unidas y deseamos reiterar nuestra solicitud de que Etiopía revoque inmediatamente la expulsión de los siete funcionarios.

Para poner fin a la catastrófica situación humanitaria en Tigré, las autoridades federales etíopes, el Frente de Liberación Popular de Tigré y otros agentes armados deben garantizar el acceso rápido, seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria a la región. Deben hacer todo lo posible por facilitar la labor de las organizaciones humanitarias y su personal y respetar plenamente el derecho internacional humanitario proporcionando seguridad a los trabajadores humanitarios.

Lamentamos los continuos comentarios denigrantes sobre los agentes humanitarios. Ese discurso de odio es peligroso y pone vidas en riesgo. Esta situación afecta en particular a las personas ya de por sí vulnerables, como las que padecen hambruna, los desplazados y, en la mayoría de los casos, las mujeres y los niños. De hecho, la denegación de acceso humanitario durante el conflicto es una de las seis violaciones graves contra los niños. Debe brindarse una respuesta a ese respecto.

Noruega también condena en los términos más enérgicos posibles los asesinatos de civiles de los que se ha informado y el uso generalizado y sistemático de la violencia sexual y de género. Todas las presuntas atrocidades y violaciones cometidas por todas las partes deben documentarse e investigarse. La rendición de cuentas por esos actos es fundamental para la prevención, la disuasión y la justicia para las víctimas y los supervivientes.

Noruega apoya decididamente el nombramiento del ex-Presidente Obasanjo como Alto Representante de la Unión Africana para el Cuerno de África, y exhortamos a las partes a que colaboren de manera activa con el Alto Representante. Como mínimo, el Consejo de Seguridad debería dejar claro su respaldo a sus esfuerzos y mantenerse unido en su apoyo a las Naciones Unidas, sus organismos humanitarios y su personal. Si no podemos hacerlo, significa que hemos fracasado.

Debemos pronunciarnos sin demora, y con una sola voz, mostrando nuestro apoyo a ese objetivo, además de a un alto el fuego inmediato, a un diálogo político, a un acceso humanitario sin trabas a toda la población necesitada, así como a una revocación urgente de la expulsión de los siete funcionarios de las Naciones Unidas.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Para comenzar, quisiera rendir homenaje al personal de las Naciones Unidas en todo el mundo, que trabaja incansablemente para prestar asistencia humanitaria,

evaluando y atendiendo las necesidades de forma neutral e imparcial. Creo que todos estamos de acuerdo en que sus actividades vitales no deben politizarse y que los Estados Miembros deben hacer todo lo posible por apoyar y facilitar su labor.

Por ello, el Reino Unido, al igual que muchos de los asociados de Etiopía, se sintió profundamente decepcionado por la decisión del Gobierno de Etiopía de expulsar a siete funcionarios de las Naciones Unidas. El grado de preocupación de la comunidad internacional al respecto queda patente en el hecho de que más de una cuarentena de países se sumaron rápidamente a una declaración conjunta formulada por el Reino Unido en el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra el 4 de octubre.

Como hemos visto y oído, la situación humanitaria en Etiopía es crítica. El personal de las Naciones Unidas que fue expulsado se ocupaba de las necesidades cada vez más acuciantes de los habitantes del norte de Etiopía. El Enviado Especial del Reino Unido para la Prevención de Hambrunas y Asuntos Humanitarios visitó Tigré y Amara la semana pasada y constató de primera mano los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para responder a esa emergencia. La expulsión de personal clave de las Naciones Unidas tendrá una repercusión directa en la capacidad de la comunidad internacional para prestar una asistencia humanitaria vital.

Desgraciadamente, ese no es el único obstáculo para la entrega de asistencia en el norte de Etiopía. Quisiera reiterar nuestro llamamiento urgente al Frente de Liberación Popular de Tigré para que ponga fin a su campaña militar y actúe en beneficio de los ciudadanos de a pie de Tigré. Asimismo, reitero nuestro llamamiento al Gobierno Federal para que trabaje con las Naciones Unidas y otros asociados internacionales en aras de eliminar todos los obstáculos al acceso humanitario.

Como hemos oído antes, eso debe incluir la adopción de medidas urgentes para restablecer las telecomunicaciones y los servicios bancarios en Tigré, permitir la entrega de alimentos y combustible y agilizar la emisión de visados para el personal encargado de la respuesta humanitaria. El tiempo apremia. Es necesario que miles de camiones cargados de alimentos y medicamentos y millones de litros de combustible lleguen a Tigré para evitar que para finales de año las muertes alcancen una escala catastrófica.

Por último, sabemos que este conflicto no podrá solucionarse por la vía militar. Ya es hora de dejar de luchar y, como el Secretario General ha instado a hacer, es hora de empezar a hablar. Acogimos con agrado la decisión de la Unión Africana de nombrar enviado al

ex-Presidente Obasanjo en agosto. Reitero nuestro pleno apoyo a él, a la Unión Africana y a las Naciones Unidas en su labor para poner fin a este trágico conflicto y ayudar a la población necesitada.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Guterres por la exposición informativa que nos ha ofrecido esta tarde.

En primer lugar, quisiera expresar nuestra solidaridad y nuestro apoyo a las Naciones Unidas en estos momentos difíciles en los que trabajan para salvar vidas. Hemos convocado hoy esta sesión urgente a raíz de los acontecimientos que han tenido lugar esta última semana. La expulsión temeraria por parte del Gobierno de Etiopía de siete funcionarios fundamentales de las Naciones Unidas, entre ellos la Jefa del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Jefe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y un alto funcionario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, es una afrenta al Consejo de Seguridad, a las Naciones Unidas y a todos los Estados Miembros, así como a los principios humanitarios que compartimos.

No existe ninguna justificación para la medida del Gobierno de Etiopía, ninguna en absoluto. El Gobierno de Etiopía tampoco siguió el proceso adecuado para notificar sus preocupaciones, como nos ha dicho hoy el Secretario General. ¿Qué podría justificar la expulsión del punto de contacto de las Naciones Unidas responsable de garantizar que los alimentos y la asistencia humanitaria lleguen a quienes los necesitan? ¿Qué podría justificar la expulsión del punto de contacto de las Naciones Unidas que vela por el bienestar de los niños en Etiopía? Nada. Como dejó claro el Secretario General, ningún integrante del personal de las Naciones Unidas puede ser declarado persona non grata.

Las Naciones Unidas son imparciales. Las Naciones Unidas son neutrales. En Etiopía, están entregando ayuda para salvar vidas, incluidos alimentos, medicamentos, agua y artículos de saneamiento, a todos aquellos que lo necesitan en forma acuciante. Están llevando a cabo importantes investigaciones en materia de derechos humanos, junto con la Comisión de Derechos Humanos de Etiopía. El personal de las Naciones Unidas al que se le ha prohibido la entrada en Etiopía debe poder regresar de inmediato. Se necesita con urgencia que siga realizando su labor, y algunos de esos abnegados funcionarios están tratando de detener una hambruna antes de que sea demasiado tarde.

La expulsión sin precedentes de esos funcionarios de las Naciones Unidas sigue una tónica de obstrucción cada vez mayor. En julio, un Grupo Directivo para Emergencias del Comité Permanente entre Organismos de la Sede fue detenido cuando intentaba llevar a cabo una misión de evaluación en Tigré. Tres organizaciones no gubernamentales fueron suspendidas poco después. Esas medidas se han adoptado de manera calculada para intimidar y silenciar. Sin embargo, no logran ese objetivo; lo que se logra con ellas es que la población que padece hambre esté al borde del abismo. Las condiciones actuales en Etiopía son comparables a las de Somalia en 2011 durante el inicio de la hambruna. Recordamos aquella hambruna con horror. A pesar de las advertencias, murieron más de 250.000 personas. Eso no tenía que haber ocurrido. Las personas no deberían morir nunca de hambre, y las hambrunas no tienen por qué ocurrir.

El Gobierno de Etiopía puede optar por dar marcha atrás con respecto a la expulsión del personal de las Naciones Unidas, y todas las partes en el conflicto pueden facilitar de inmediato el acceso pleno y sin trabas de la asistencia humanitaria.

Si estas solicitudes de acceso humanitario siguen sin atenderse, el Consejo de Seguridad deberá tomar medidas. Podemos velar por que a las Naciones Unidas se les permita actuar con imparcialidad. Deberíamos considerar de inmediato todos los instrumentos de que disponemos, entre ellos una resolución del Consejo de Seguridad, para facilitar esta labor, con el objetivo de salvar vidas y promover la paz y la seguridad internacionales.

Nuestra preocupación por la situación en Etiopía va más allá de esta crisis humanitaria inmediata. Hace tres años, hablábamos de Etiopía como uno de los países de más rápido crecimiento de África, lleno de promesas y en la cúspide de una gran transformación económica y política. Hace menos de un año, la situación actual iba a ser una intervención policial de dos semanas de duración. Ahora nos llegan innumerables relatos horribles de la violación utilizada como arma de guerra, de la violencia contra los civiles, del hambre utilizada como instrumento de guerra, del peligro de hambruna y de la expulsión del personal de las Naciones Unidas, con etíopes que matan a miles de compatriotas todos los días.

El conflicto se está extendiendo a las regiones de Amara y Afar, ocasionando aún más inestabilidad y aumentando las necesidades humanitarias. Como dijo el Secretario General en la carta que nos envió esta semana, este conflicto se está tornando incontrolable. Este es

el camino que están eligiendo los dirigentes de Etiopía: unirse al club de los países más aislados de la comunidad internacional y defraudar a su propio pueblo.

Los Estados Unidos han exhortado en repetidas ocasiones al Gobierno de Etiopía y al Frente de Liberación Popular de Tigré —así como a las milicias regionales asociadas— a que pongan fin a los enfrentamientos sin demora, permitan el acceso humanitario y fomenten un alto el fuego negociado, inmediato y sin condiciones previas. El Consejo también debería apoyar plenamente estos esfuerzos.

Todavía hay esperanza. No es demasiado tarde para detener este declive. Los Estados Unidos consideran que se debe hallar una solución política para este conflicto. Estamos invirtiendo mucho en esfuerzos diplomáticos, en colaboración con la Unión Africana y la región, para abordar esta crisis y poner fin a la carnicería. Creemos también que no habrá una paz duradera en Etiopía —y el proyecto más general de renovación democrática y económica del país no se hará realidad— hasta que no se celebre un diálogo más amplio, que incluya a todos los etíopes, sobre el futuro de su Estado.

La sesión de hoy representa, por tanto, un paso importante para abordar la crisis inmediata y más amplia en Etiopía, pero no puede ser el último. No nos equivoquemos: la credibilidad del Consejo de Seguridad está en juego en ese sentido. Debemos tomar las medidas apropiadas —debemos tomar todas las medidas apropiadas— para mantener la seguridad de los civiles, promover la rendición de cuentas por las violaciones y abusos de los derechos humanos y prestar socorro humanitario a los etíopes que lo necesitan en forma acuciante. Todos debemos instar al Gobierno de Etiopía a que revoque de inmediato las expulsiones.

El tiempo apremia. Hay vidas en juego. Si alguna vez llegó el momento de dar un paso adelante y cumplir con nuestro deber, es ahora.

Sr. Ladeb (Túnez) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Kenya, el Níger y Túnez, así como de San Vicente y las Granadinas (A3+1) sobre esta importante crisis en África.

Agradezco al Secretario General su exposición informativa y celebro la participación del Representante Permanente de Etiopía.

Nos reunimos hoy en respuesta a la decisión del Gobierno Federal de Etiopía de declarar personas no gratas a siete funcionarios de las Naciones Unidas que

trabajan en Etiopía. Habida cuenta de las preocupaciones que hemos expresado anteriormente al pedir el máximo acceso para permitir que la ayuda humanitaria llegue a los etíopes que la necesitan, tomamos nota con preocupación de esas declaraciones de persona non grata. Lo decimos siendo plenamente conscientes de los deberes y obligaciones que todos los agentes humanitarios deben respetar en el desempeño de su labor.

Sin embargo, los riesgos de una hambruna a gran escala, que en gran medida se está evitando gracias a la ayuda que han entregado las organizaciones a las que pertenecen los expulsados, son muy preocupantes. Incluso en el marco de sus derechos soberanos, los Gobiernos deben respetar sus obligaciones con arreglo al derecho humanitario nacional e internacional. Los derechos de la población etíope a recibir asistencia en esta grave emergencia son de la máxima consideración moral y jurídica.

Instamos encarecidamente al Gobierno y a las Naciones Unidas a que hagan todo lo posible por resolver cualquier divergencia y vuelvan a garantizar la entrega de asistencia a los etíopes que la necesitan en forma acuciante. Las preocupaciones relativas a las personas expulsadas deben examinarse a fondo sobre la base de pruebas fundamentadas y en el marco de un diálogo franco y auténtico entre el Gobierno etíope y las Naciones Unidas. Debatir estas cuestiones públicamente puede no ser constructivo en las circunstancias actuales, ni tampoco aliviará el sufrimiento de las poblaciones afectadas por el conflicto en el norte de Etiopía.

Los esfuerzos de la diplomacia discreta, emprendidos a través de un diálogo constructivo entre las Naciones Unidas y Etiopía, son nuestra mejor opción para abordar esta cuestión. Mientras tanto, creemos que debe asignarse prioridad a la continuidad de la asistencia humanitaria sin trabas a la población necesitada del norte de Etiopía. Acogemos con agrado los compromisos renovados de ambas partes a ese respecto.

Ante un Gobierno que acaba de formarse en Etiopía, reiteramos que el diálogo pacífico y la democracia son los mejores mecanismos para resolver las discrepancias políticas importantes. Hoy en día, no podemos evitar volver a esta posición, constatando, con dolor como compatriotas africanos, el sufrimiento de nuestros hermanos y hermanas etíopes en Tigré y en otros lugares del país.

Por lo tanto, la máxima prioridad en este momento es declarar un alto el fuego inmediato que permita el acceso humanitario sin trabas a la población afectada y el restablecimiento de los servicios públicos en todas las

zonas del conflicto. Reconocemos y acogemos con agrado los amplios esfuerzos desplegados por el Gobierno desde el estallido del conflicto para prestar asistencia humanitaria y mejorar el acceso humanitario. Insistimos en la necesidad de seguir esforzándonos para que se permita la entrega de asistencia humanitaria sin trabas y alentamos encarecidamente a las autoridades etíopes a que cumplan todos sus compromisos para garantizar que esa asistencia llegue a las personas que la necesitan.

El A3+1 reconoce el importante papel de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y de todos los agentes humanitarios, que deben recibir apoyo. En ese contexto, instamos a todas las partes a que cumplan con sus obligaciones con arreglo al derecho internacional humanitario. También deben garantizar el respeto y la protección de todo el personal humanitario y del personal de las Naciones Unidas y su personal asociado, como se reitera en las resoluciones 1502 (2003) y 2175 (2014).

Por otro lado, subrayamos la obligación de todo el personal humanitario, el personal de las Naciones Unidas y su personal asociado de observar y respetar las leyes del país en el que llevan a cabo su labor, de conformidad con el derecho internacional, incluido el principio de no injerencia. Además, subrayamos la importancia de que las organizaciones humanitarias se atengan a los principios básicos de neutralidad, imparcialidad y humanidad en sus actividades humanitarias, respetando plenamente la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la unidad nacional del Estado receptor, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

La situación humanitaria en el norte de Etiopía forma parte de una crisis mucho más amplia y compleja que se está desencadenando y que puede tener un efecto indirecto sobre la región que plantee amenazas a la paz y la seguridad en Etiopía y otros lugares. Dado que las hostilidades se están extendiendo a las regiones de Amara y Afar, es evidente que no puede haber una solución militar a esta crisis y que tomar las armas solo prolongará el conflicto.

Por lo tanto, el A3+1 hace un llamamiento a todas las partes en Etiopía para que pongan fin a las hostilidades y entablen conversaciones con miras a declarar un alto el fuego completo y permanente que allane el camino hacia un diálogo inclusivo dirigido por Etiopía y a promover la reconciliación nacional.

Además, pedimos firmemente la retirada de todos los efectivos no etíopes de Tigré y la retirada de todas las milicias de los estados federados vecinos. La Unión Africana tiene un papel importante que desempeñar en

la ayuda a los etíopes en sus esfuerzos de reconciliación para que puedan proteger su unidad e integridad territorial y recuperar la posición de Etiopía como ancla de la paz y la estabilidad regionales.

A este respecto, apoyamos el compromiso activo del Alto Representante de la Unión Africana para el Cuerno de África, Su Excelencia el Presidente Obasanjo, en la promoción de la paz y la seguridad en la región por medio del diálogo político, sobre todo en Etiopía. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas y a los asociados internacionales para que presten todo el apoyo posible al Alto Representante y permitan que el continente tenga el espacio necesario para resolver sus desafíos con el apoyo de la comunidad internacional.

Para concluir, nosotros, el A3+1, reafirmamos nuestro respeto y compromiso con la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Etiopía. Nos solidarizamos con nuestra nación hermana en este momento difícil en su búsqueda de la paz y la estabilidad. Esperamos que el nuevo Gobierno sienta efectivamente las bases de un nuevo comienzo, en particular llevando adelante el sólido diálogo nacional sobre la paz, la cohesión, el desarrollo y la unidad en la diversidad.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General Guterres por su exposición informativa. Acojo con beneplácito la presencia del Representante Permanente de Etiopía, Embajador Taye Atskeselassie Amde, en la sesión de hoy.

En la actualidad, las necesidades humanitarias en la región de Tigré continúan en aumento. La inseguridad alimentaria y los desplazamientos siguen siendo problemas graves. Los trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas han superado varios desafíos y entregado suministros humanitarios muy necesarios a muchos etíopes. China valora esos esfuerzos.

Las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios internacionales deben seguir las directrices de socorro humanitario, ayudar a Etiopía a que aumente su capacidad de respuesta humanitaria, ampliar la magnitud de los esfuerzos de socorro y evitar el deterioro de la situación. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que proporcione un flujo constante de recursos al Gobierno etíope con el fin de cubrir el déficit humanitario lo antes posible y garantizar que la asistencia llegue a todas las personas que la necesitan.

El conflicto armado plantea enormes desafíos a las operaciones humanitarias. Hemos observado que el Gobierno etíope está asumiendo con seriedad la

responsabilidad principal de la asistencia humanitaria y ha lanzado sus propias operaciones de socorro de forma proactiva. El Gobierno también está respondiendo activamente a las inquietudes de las agencias humanitarias internacionales. Se han realizado enormes esfuerzos en ese sentido. A petición de los organismos humanitarios, el Gobierno etíope ha simplificado los procedimientos administrativos en numerosas ocasiones, reducido el número de puestos de control, ampliado el transporte terrestre y aéreo, así como permitido que los organismos humanitarios lleven equipos de comunicación a las zonas de conflicto. Esas medidas han contribuido a ampliar el acceso humanitario y garantizar la entrega de suministros de socorro, y hay que reconocer esos esfuerzos.

China lamenta los desacuerdos relativos a los siete miembros del personal humanitario de las Naciones Unidas y toma nota de las respectivas posiciones y preocupaciones expresadas por el Gobierno etíope y las Naciones Unidas. Consideramos que solo se puede encontrar una solución mediante el diálogo y las consultas. La prioridad ahora es recurrir a una diplomacia discreta para evitar un estancamiento. Animamos a ambas partes a que mantengan el contacto, intercambien plenamente información, trabajen de consuno para buscar una solución y eviten socavar la confianza mutua y la cooperación. La comunidad internacional debe crear un ambiente favorable para alcanzar un acuerdo a través del diálogo.

Acaba de tomar posesión un nuevo Gobierno en Etiopía. China expresa su bienvenida y apoyo al Gobierno etíope en sus continuos esfuerzos encaminados a lograr y salvaguardar la unidad nacional, promover el diálogo político y trabajar colectivamente para construir un futuro mejor para el país. La comunidad internacional debe seguir prestando ayuda a Etiopía al tiempo que respeta la soberanía y la titularidad del país.

China apoya las soluciones africanas a los problemas africanos y acoge con satisfacción los buenos oficios del ex-Presidente Obasanjo, en su calidad de Alto Representante de la Unión Africana para el Cuerno de África. Las Naciones Unidas y la Unión Africana deben reforzar la colaboración y desempeñar conjuntamente un papel constructivo en la promoción de la paz y la reconciliación en toda Etiopía.

Asimismo, deseo señalar que las sanciones unilaterales impuestas contra Etiopía y Eritrea por parte de algunos países infringen el derecho internacional y las normas básicas que rigen las relaciones internacionales y solo contribuirán a perturbar un acuerdo político. Por lo tanto, hay que levantar esas sanciones lo antes posible.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General António Guterres por su exposición informativa y por compartir su evaluación sobre la situación humanitaria en Etiopía. Asimismo, doy la bienvenida al Representante Permanente de Etiopía, Embajador Taye Atskeselassie Amde, a la sesión de hoy.

La situación humanitaria en el norte de Etiopía se ha visto afectada negativamente por la continuación del conflicto que comenzó en noviembre de 2020. A pesar del alto el fuego unilateral declarado por el Gobierno etíope a fin de facilitar la asistencia humanitaria a la población afectada, durante los últimos meses los combates han continuado y se han extendido a las regiones vecinas de Tigré. La población etíope, sobre todo las mujeres, los niños y los ancianos, sigue sufriendo el conflicto en curso. En esa difícil situación, los esfuerzos de las agencias humanitarias, encabezadas por las Naciones Unidas, han proporcionado socorro a la población. La zona norte de Etiopía seguirá necesitando un flujo constante de suministros de asistencia humanitaria en los próximos meses.

A este respecto, tomamos nota con agradecimiento de la labor que realizan los trabajadores y organismos humanitarios. Sin embargo, la desafortunada expulsión de los altos funcionarios de las Naciones Unidas que coordinan la asistencia humanitaria puede afectar negativamente la situación humanitaria. Por consiguiente, es importante distender la situación mediante la colaboración y el diálogo.

Si bien no conocemos las circunstancias específicas que llevaron a los recientes acontecimientos, opinamos que los principios fundadores de la asistencia humanitaria —humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia— deben guiar siempre la acción humanitaria. La asistencia humanitaria y los trabajadores humanitarios también deben ser sensibles a la situación sobre el terreno y atenerse a esos principios, en particular cuando el Estado receptor se enfrenta a una compleja situación político-militar interna.

Hemos tomado nota de los informes sobre el desvío de la asistencia humanitaria por parte de grupos armados y otros. Es necesario investigar esos incidentes y adoptar medidas correctivas. Es imperioso que las Naciones Unidas y sus organismos sigan trabajando en estrecha colaboración con el Gobierno de Etiopía para garantizar que la asistencia llegue a los necesitados de manera oportuna y satisfactoria. No pueden trabajar con propósitos cruzados. Esperamos que tanto las Naciones Unidas como el Gobierno etíope hagan

esfuerzos decididos para resolver con celeridad todas las cuestiones en interés de la población afectada. Debemos evitar la politización de la cuestión.

La India ha subrayado constantemente la importancia de la confianza mutua, el compromiso, el diálogo y la reconciliación para abordar todas las cuestiones relativas al conflicto en curso en el norte de Etiopía. En este contexto, acogemos con satisfacción la formación el 4 de octubre de un nuevo Gobierno en Etiopía, encabezado por el Primer Ministro Abiy Ahmed, y su anuncio de un diálogo nacional inclusivo. Instamos a todas las partes a que actúen con moderación y apoyen el llamamiento del Gobierno etíope para que se abran canales de comunicación con el fin de fomentar la confianza entre ellos. También acogemos con satisfacción la voz de apoyo al Gobierno etíope por parte de los dirigentes africanos que asistieron a la ceremonia de toma de posesión del Primer Ministro Abiy Ahmed, el 4 de octubre. Hay que empezar a trabajar en el restablecimiento de la normalidad en la vida de la población de las regiones afectadas. Con este fin, reiteramos nuestro llamamiento para encontrar una solución política amistosa que responda a los intereses de todo el pueblo de Etiopía, de conformidad con las disposiciones de su Constitución.

Para concluir, la estabilidad política y económica de Etiopía es primordial no solo para el Cuerno de África, sino también para todo el continente africano. La comunidad internacional y la Unión Africana deben apoyar todos los esfuerzos dirigidos a la asistencia humanitaria y una pronta solución del conflicto. La India reitera su firme compromiso con la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Etiopía.

Sra. Tra Phuong Nguyen (Viet Nam) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General António Guterres por su esclarecedora exposición informativa. Doy la bienvenida al Representante Permanente de Etiopía a nuestra sesión de hoy.

A todos nos preocupa el deterioro de la situación humanitaria en Tigré, en particular sus consecuencias y efectos adversos en la vida cotidiana de millones de personas. Dado que la respuesta a esas necesidades humanitarias en Etiopía es la tarea más urgente que exige el apoyo de la comunidad internacional, destacamos el papel fundamental de los organismos de las Naciones Unidas, incluidos el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, y de otros asociados internacionales al respecto.

Por lo tanto, lamentamos la reciente decisión adoptada por el Gobierno de Etiopía de declarar a siete funcionarios de las Naciones Unidas como personas no gratas. Nos preocupa que la decisión afecte las operaciones humanitarias en el país. En ese contexto, hacemos un llamamiento al diálogo, al fomento de la confianza y a la cooperación entre el Gobierno de Etiopía, las Naciones Unidas y otras partes para superar esas diferencias a fin de restablecer la asistencia humanitaria.

Acogemos con satisfacción algunos avances en las actividades prácticas llevadas a cabo por las Naciones Unidas, así como las organizaciones humanitarias y los asociados internacionales y regionales, en favor de decenas de miles de etíopes, incluidos los habitantes de Tigré, durante los últimos meses. El Programa Mundial de Alimentos ha completado recientemente la primera ronda de distribución de alimentos a la población de las regiones de Afar y Amara.

Sin embargo, entendemos que el acceso y la distribución de la asistencia humanitaria siguen estando lejos de satisfacer las necesidades de asistencia urgente en muchas zonas de Tigré. El conflicto ha dado lugar a otros problemas sistémicos que pueden provocar un mayor deterioro. Como dijo el Secretario General Adjunto Martin Griffiths, 5,2 millones de personas necesitan ayuda alimentaria, incluidas 400.000 personas que viven en condiciones similares a la hambruna.

Ante semejantes peligros, hacemos un llamamiento a todas las partes para que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario a fin de evitar que se produzca una hambruna. Es fundamental garantizar el suministro seguro, eficaz y eficiente de la asistencia humanitaria y el acceso a la misma en la región de Tigré y las zonas fronterizas.

Compartimos también la preocupación de la comunidad internacional, incluida la expresada por el Secretario General, por los alarmantes niveles de violencia y asesinatos de civiles, incluidos mujeres, niños y trabajadores humanitarios, así como por la destrucción de infraestructura indispensable para la población civil en Tigré. Esos actos de violencia son inaceptables y son contrarios al derecho internacional humanitario. Pedimos el cese inmediato de las hostilidades, respetando las responsabilidades del derecho internacional humanitario y garantizando la protección de los civiles, sobre todo de las mujeres y los niños.

La crisis en Tigré tiene su origen en motivos políticos, históricos y étnicos complicados. Dados los antecedentes, las partes pertinentes deben dialogar y

reconciliarse en vez de fomentar el odio, creando así condiciones favorables para iniciar un diálogo político dirigido por Etiopía.

Ya es hora de que se alcance una solución global de avenencia en aras de la estabilidad y el desarrollo sostenidos de Etiopía, sobre la base de los principios básicos del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Hacemos un llamamiento a las autoridades etíopes y a todas las demás partes interesadas para que den la máxima prioridad a los intereses de su pueblo. En ese proceso, la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, debe apoyar todos los esfuerzos encaminados a ese fin, respetando plenamente la independencia, la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Etiopía.

El conflicto y la situación en Tigré han tenido determinados efectos en la región, por lo que las partes pertinentes deben actuar con moderación. A este respecto, apoyamos la cooperación constructiva de los países vecinos y las organizaciones regionales en favor de la paz, la seguridad, la reconciliación nacional, la unidad nacional y el desarrollo de Etiopía.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): Mi delegación agradece al Secretario General por su informe. Damos también la bienvenida al Representante Permanente de Etiopía entre nosotros.

Tomamos nota con preocupación de las aseveraciones del Gobierno etíope que llevaron a la expulsión de los funcionarios de las Naciones Unidas. Hemos escuchado igualmente la muy clara y completa posición del Secretario General.

Antes de hacer consideraciones en torno a los argumentos presentados por las dos partes, lo primero que debemos señalar es que la decisión del Gobierno de Etiopía tiene un impacto directo en las labores humanitarias que se realizan en el terreno. Estamos a un mes de cumplir un año del inicio de un conflicto que ha resultado ya en miles de muertes y millones de personas desplazadas, además de las más de 5 millones de personas que requieren asistencia alimentaria. El trabajo de las agencias, los fondos y programas de la Organización puede representar la diferencia entre la vida y la muerte para miles de personas.

Además de los obstáculos a la labor humanitaria, nos preocupa el impacto que puede tener la expulsión de uno de los integrantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la investigación conjunta que estaba llevando a cabo con la Comisión de Derechos Humanos de Etiopía, incluyendo

en lo referente al plazo programado para la entrega de su informe final previsto para el 1 de noviembre.

México mantiene su firme compromiso con las Naciones Unidas y está convencido de que sus operaciones humanitarias se rigen en todo momento por los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia contenidos en la resolución 46/182 de la Asamblea General de 1991, que sigue siendo el marco que define los términos en que la asistencia humanitaria puede ser proporcionada.

Sin embargo, cuando un Estado o una parte en un conflicto consiente —es decir, acepta— que se proporcione determinada asistencia humanitaria, esta última no puede estar sujeta a decisiones discrecionales. A partir de ese consentimiento, las partes involucradas deben permitir y facilitar el acceso irrestricto de la asistencia humanitaria. No hay que perder de vista que lo que está en juego es la protección de la población civil.

La Corte Internacional de Justicia, en su célebre sentencia sobre el caso Nicaragua de 27 de junio de 1986, estableció que la provisión de estricta asistencia humanitaria en otro país no puede ser considerada como intervención indebida o de alguna forma contraria al derecho internacional, siempre que cumpla con los principios de la Cruz Roja, entre otros, que se proporcione sin discriminación.

Vale la pena recordar que, en el ejercicio de estas funciones humanitarias, las agencias de las Naciones Unidas y sus funcionarios gozan de inmunidades, conforme a la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas de 1946, de la que Etiopía es Estado parte, precisamente para que tales funcionarios puedan desarrollar su trabajo sin interrupción y en beneficio de quienes más lo necesitan.

Es por ello que subrayamos que cualquier acusación a la Organización o su personal, conforme a la Convención que he citado, debe estar sustentada en hechos concretos e ir seguida de consultas con la Organización, así como de una investigación respetuosa del debido proceso, que incluye, entre otras cosas, la presunción de inocencia, lo cual es un principio general de derecho.

El acceso humanitario en Tigré es una necesidad para millones de personas y la prestación de asistencia humanitaria no debe politizarse. Es por ello que hacemos un llamado a todas las partes en Etiopía a garantizar el flujo irrestricto de alimentos, medicamentos, combustible y otros bienes necesarios para proteger a la población civil y satisfacer sus necesidades básicas.

Respaldamos el llamado a un alto el fuego humanitario y la retirada de actores ajenos a Tigré y las regiones vecinas para garantizar que la asistencia humanitaria llegue a todos aquellos que están en condiciones desesperadas. Es el momento de poner un alto al sufrimiento de millones de personas. Respaldamos también los esfuerzos regionales para buscar una solución al conflicto y, en este sentido, cualquier progreso en materia de mediación, ya sea por parte del recién nombrado Alto Representante de la Unión Africana para el Cuerno de África o de parte de algún otro actor, será particularmente bienvenido.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Secretario General António Guterres la información que nos ha proporcionado sobre la evolución de los acontecimientos en Etiopía. También acogemos con beneplácito la participación en la sesión de hoy del Representante Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas, Sr. Taye Atskeselassie Amde.

Ante todo, queremos felicitar a todos los etíopes por la formación de un nuevo Gobierno el 4 de octubre. La conclusión del proceso electoral es la confirmación de que las fuerzas políticas etíopes están dispuestas a dialogar para encontrar soluciones a los problemas a los que se enfrenta toda la población del país, fortaleciendo el Estado y promoviendo la paz y el bienestar. La Federación de Rusia seguirá apoyando la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Etiopía, con la que nos unen lazos de amistad.

Seguimos muy de cerca la evolución de la situación militar y política en el norte del país. Continuamos estando convencidos de que la cuestión de Tigré es un asunto interno de Etiopía y que la capacidad nacional de reconciliación aún no se ha agotado. También consideramos que está en manos de Addis Abeba resolver sus propios problemas con el apoyo de la comunidad internacional y, sobre todo, con el de los representantes de la región. A este respecto, apoyamos los esfuerzos que realiza el recientemente nombrado Alto Representante de la Unión Africana para el Cuerno de África, Olusegun Obasanjo, para encontrar una solución. Sabemos que ya ha asumido sus responsabilidades y que ha establecido los primeros contactos con la capital etíope. Esperamos con interés los resultados concretos de esa labor.

Al mismo tiempo, creemos que la intensificación deliberada de la retórica internacional en lo que respecta a la situación en el norte del país y la creciente politización del expediente humanitario solo obstaculizan los esfuerzos de mediación de las organizaciones panafricanas. Habida cuenta de la gravedad de esta controversia y de

la complejidad del contexto histórico, el proceso no será rápido. De hecho, solo los esfuerzos coordinados y una labor diplomática diligente, entre otras cosas utilizando canales bilaterales, pueden fructificar. Estamos seguros de que la presión relacionada con el Consejo de Seguridad, las amenazas relativas a la aprobación resoluciones del Consejo, la imposición de sanciones unilaterales ilegales y la creación de un ambiente tóxico en los medios de comunicación son contraproducentes.

En cuanto a la situación humanitaria en el norte de Etiopía, compartimos plenamente la preocupación por las crecientes necesidades humanitarias en esa zona. La región, que incluso antes de la crisis ya era propensa a la inseguridad alimentaria, se encuentra hoy día en una situación particularmente grave. La violencia que tiene lugar en Tigré y en las regiones vecinas de Amara y Afar están agravando sobremanera la situación general y provocando nuevas corrientes de desplazados internos y refugiados.

También hay problemas específicos que requieren una respuesta urgente y que, como creemos, pueden y deben resolverse de inmediato. En primer lugar, nos referimos a la situación de los camiones del Programa Mundial de Alimentos que se encuentran atascados en Tigré. Creemos que es inaceptable que se bloquee a vehículos de transporte de organizaciones humanitarias de las Naciones Unidas, y más inaceptable aún que esos vehículos se utilicen para otros fines.

Hemos dicho en múltiples ocasiones en el Consejo de Seguridad y en otros foros que el hecho de que los medios de comunicación se centren exclusivamente en la situación humanitaria en Tigré conduce a la politización del problema y crea más divisiones dentro de la sociedad etíope. No podemos restar importancia a las penurias de los habitantes de las regiones de Afar y Amara que se ven afectados por el conflicto y que no han sufrido menos que los de Tigré, ni tampoco podemos pasar por alto los problemas de otras regiones del país.

Rusia siempre ha apoyado los esfuerzos humanitarios de las Naciones Unidas. Expresamos nuestro agradecimiento a los trabajadores humanitarios y médicos que, en condiciones difíciles y a menudo peligrosas, prestan ayuda humanitaria urgente a todos los que la necesitan, en los rincones más remotos del planeta, incluso en Etiopía. Cada año contribuimos económicamente a la labor de una serie de fondos y programas relacionados con esos esfuerzos. Tenemos la intención de seguir prestando esa asistencia y de recurrir a nuestras experiencias y a los conocimientos de las entidades humanitarias de las Naciones Unidas.

Lamentamos la decisión que adoptó la semana pasada Addis Abeba de expulsar a funcionarios de las Naciones Unidas. Está claro que acciones de ese tipo no ayudarán a resolver la grave crisis humanitaria que atraviesa el país. Al mismo tiempo, pedimos que no se exagere lo ocurrido. Consideramos que, a través de un diálogo respetuoso, Addis Abeba y la Secretaría podrán restablecer la confianza y resolver de forma amistosa el desacuerdo surgido, en interés de las personas que necesitan ayuda.

A ese respecto, quedan muchas interrogantes, sobre todo en lo que respecta a las medidas que se tomaron o dejaron de tomarse para evitar que los acontecimientos dieran un giro negativo. Por lo tanto, es particularmente importante actuar con cuidado y aprender de este incidente, a fin de que en el futuro no se repitan situaciones similares.

Al igual que en lo que respecta a otras situaciones en todo el mundo, hacemos hincapié en que la asistencia humanitaria se preste en plena consonancia con la resolución 46/182 de la Asamblea General y con los principios rectores de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas, así como con el derecho internacional y la legislación nacional. Debemos insistir una vez más en la necesidad vital de un diálogo creíble y constructivo y de una estrecha cooperación con las autoridades etíopes soberanas, que siguen cubriendo la mayor parte de las necesidades humanitarias en Tigré y en las regiones vecinas.

Para concluir, nos gustaría reafirmar la disposición de Rusia a seguir apoyando la normalización de la situación en Etiopía y en todo el Cuerno de África.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Etiopía.

Sr. Amde (Etiopía) (*habla en inglés*): Felicito a Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Deseo, Sr. Presidente, transmitirle los mejores deseos de Etiopía de que tenga éxito en el cumplimiento de sus responsabilidades. También deseo dar las gracias al Secretario General.

No oculto mi sorpresa por la convocación de la sesión del Consejo de Seguridad de hoy. Nos resulta incomprensible que este órgano someta a examen una decisión de un Estado soberano, que fue adoptada en el marco del derecho internacional y es su prerrogativa soberana. Ha habido varios casos en los que los Gobiernos han expulsado a personal de las Naciones Unidas y a otros enviados diplomáticos por múltiples razones dadas o no dadas a conocer. ¿Acaso se reunió alguna vez el Consejo para impugnar alguna de esas decisiones? Hasta donde recordamos, creemos que no. Realmente

esperábamos que los miembros del Consejo fueran los suficientemente agudos como para dejar este asunto en manos del Gobierno de Etiopía y de las Naciones Unidas.

Ante todo, deseo hacer constar nuestra posición, en el sentido de que el Gobierno de Etiopía no tiene ninguna obligación legal de aportar justificaciones o explicaciones sobre sus decisiones.

No podemos más que remitirnos a las normas básicas de las Naciones Unidas y de sus operaciones humanitarias. En la resolución de la Asamblea General relativa a los principios rectores de la asistencia humanitaria se establece que

“deberán respetarse plenamente la soberanía, la integridad territorial y la unidad nacional de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas” (*resolución 46/182 de la Asamblea General, anexo, párr. 3*).

El elemento más importante de la soberanía de los Estados tiene que ver con la prerrogativa de determinar quiénes entran en su territorio, permanecen en él o salen de él. Cuando solicitamos el apoyo o la colaboración de las Naciones Unidas o de otros operadores humanitarios, no renunciamos a ese derecho fundamental.

Por consiguiente, el Gobierno continuará ejerciendo su derecho y su responsabilidad de observar y examinar a todos los operadores humanitarios en Etiopía. Cualquier sugerencia en sentido contrario es inaceptable. En cuanto a la legalidad de la decisión, sin entrar en detalles, podemos citar a las propias Naciones Unidas para argumentar que las decisiones relativas a personas no gratas rigen también para las Naciones Unidas.

En lo que respecta a las obligaciones del personal de las Naciones Unidas, la normativa no arroja dudas. En el artículo 101, párrafo 3, de la Carta se establece que todos los funcionarios contratados por las Naciones Unidas deben asegurar “el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad”. En el contexto de las operaciones humanitarias, la integridad comporta la adhesión a los principios de neutralidad, imparcialidad, humanidad e independencia. Ello exige, además, que se respeten las leyes y las competencias policiales del Estado receptor.

Por otro lado, dichos funcionarios deben respetar el código de conducta de las Naciones Unidas, en el que se establece, entre otras cosas, lo siguiente.

En primer lugar, los funcionarios de las Naciones Unidas no solicitarán ni aceptarán instrucciones de ningún Gobierno ni de ninguna fuente ajena a la Organización.

En segundo lugar, los funcionarios no aprovecharán sus cargos ni los conocimientos adquiridos en el desempeño de sus funciones oficiales para obtener beneficios personales, sean financieros o de otro tipo, ni para beneficiar a terceros, como familiares, amigos y personas a quienes deseen favorecer.

En tercer lugar, los funcionarios se abstendrán de comunicar a cualquier Gobierno, entidad, persona u otra fuente toda información que conozcan por razón de su cargo oficial.

Esos principios cardinales, que el personal de las Naciones Unidas se compromete a respetar mediante un juramento solemne, significan que, en presencia de puntos de vista contradictorios, intereses contrapuestos, presiones políticas o cualquier tipo de tentación, los funcionarios de las Naciones Unidas mantendrán una postura neutral. Frente a engaños, coacciones e intereses creados, el personal de las Naciones Unidas mantendrá su independencia y, de existir consideraciones que puedan servir como base razonable para adoptar decisiones, se guiará únicamente por criterios de humanidad.

Los funcionarios de las Naciones Unidas expulsados por Etiopía habían dejado de lado los juramentos, las normas de conducta profesional y los principios de la asistencia humanitaria. Permítaseme que aporte algunos ejemplos, escogidos con sumo cuidado y prudencia entre la multitud de transgresiones.

Huelga decir que la conducta indebida de unas pocas personas no es un reflejo de la profesionalidad y capacidad del equipo de las Naciones Unidas en Etiopía o en cualquier otro lugar. Sí que refleja, en cambio, el grave dilema ético que se ha venido planteando durante los últimos once meses en la operación humanitaria presente en Etiopía. Esas personas ejecutaron la conspiración ideada por el Frente de Liberación Popular de Tigré (FLPT) y sus miembros para crear la idea de que la elevada cifra de muertes justificaba la denominada intervención humanitaria y los rescates de ese grupo delictivo. Por citar sus propias palabras, buscaban crear una situación similar a la de Darfur.

De la noche a la mañana, hicieron aparecer 1 millón de víctimas de una catástrofe sanitaria. Si bien la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) en el país había informado de que las personas que necesitaban asistencia sanitaria de emergencia ascendían a 2,8 millones, se hizo que la oficina principal de OCHA comunicase una cifra de 3,8 millones, solamente porque había que inflar el grado de miseria para que la crisis alcanzara el nivel 3.

Esas personas categorizaron la situación en Tigré como de nivel 5 según la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, basándose en los datos recogidos por un único funcionario de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en una región con 6 millones de habitantes e interpretados por dos miembros del personal de las Naciones Unidas afincados en Roma, que eran etíopes y abiertamente partidarios del FLPT. Esas personas ayudaron a confeccionar una serie de denuncias falsas que se presentaron al Consejo de Seguridad en forma de documento técnico.

En ese documento figuraban denuncias infundadas, entre ellas, sobre el uso del hambre como arma de guerra, y se propugnaba la necesidad de aplicar la resolución 2417 (2018). Se convenció al antiguo Jefe de OCHA para que informase al Consejo de que 152 etíopes habían muerto debido a la escasez de alimentos, cuando nunca se había producido tal incidente. Esas personas inventaron datos y llegaron al extremo de desinformar al órgano encargado de la seguridad mundial. Hace unas dos semanas, denunciaron que 12 personas habían muerto de hambre en un campamento para desplazados internos, mientras que la organización que gestiona ese campamento —la cual es, a su vez, una organización internacional— intervino para declarar que esas denuncias eran, sencillamente, falsas.

Esas personas imploraron a los organismos de las Naciones Unidas que llevaran a cabo investigaciones ajenas a su mandato, siguiendo las instrucciones del FLPT de generar pruebas coincidentes con las denuncias falsas publicadas en los medios de comunicación y que supuestamente justificasen la presentación de una causa a la Corte Penal Internacional.

No tuvieron compasión ni siquiera por las víctimas de violencia de género. En primer lugar, contraviniendo los protocolos de protección de las casas de acogida para víctimas de violencia de género, invitaron a milicianos y hombres armados del FLPT a acudir a esas casas. Además, expusieron esas casas de acogida ante los medios de comunicación internacionales e invitaron a periodistas y entrevistadores a presentarse en ellas para intimidar a las víctimas y obtener testimonios. Eso está sucediendo en una ciudad en la que 13.000 detenidos y reclusos han sido puestos en libertad con absoluta impunidad y en la que miles de jóvenes armados deambulan por las calles y ya han comenzado a sembrar el terror entre los habitantes.

Esas personas grabaron una reunión del personal de las Naciones Unidas y entregaron una copia al FLPT,

con el fin de proporcionarle material que el Frente pudiera utilizar para respaldar sus denuncias falsas. Esas personas celebraron abiertamente la presunta victoria del FLPT y la retirada de Tigré de la Fuerza de Defensa Nacional y obligaron a otros miembros del personal de las Naciones Unidas a brindar por ello. Llevaron a cabo abiertamente actividades de apoyo al FLPT —grupo proscrito como terrorista— e hicieron declaraciones políticas para instigar la violencia y enardecer los ánimos de la población etíope. Ayudaron a desviar alimentos, medicinas, equipos de comunicación y otros suministros y equipos esenciales y a transferirlos al FLPT.

Justo antes de ser expulsados, estaban facilitando la deportación desde la Arabia Saudita de grupos de emigrantes etíopes segregados por motivos étnicos y su reasentamiento en terceros países de África, con el fin de prepararlos y entrenarlos para que se incorporasen al FLPT en combate.

En efecto, crearon una operación paralela de las Naciones Unidas en la que se marginaba totalmente a la oficina de las Naciones Unidas en el país. Aparte de los intereses egoístas de esas personas, tenemos pruebas de que todo ese empeño se urdió con una motivación superior y más sofisticada, la de socavar el Estado etíope y salvar al FLPT. Esa experiencia ha afectado profundamente a Etiopía.

La expulsión no fue nuestra primera opción. En múltiples ocasiones, explicamos nuestras preocupaciones a funcionarios de las Naciones Unidas. El 8 de julio, el Vice Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía escribieron una carta a la Secretaría en la que exponían, con todo detalle, las conductas indebidas del personal de las Naciones Unidas que requerían medidas correctivas. Asimismo, convocamos a algunas de esas personas y les advertimos de que dejaran de actuar indebidamente. Sin embargo, las transgresiones persistieron.

Creemos que los organismos de las Naciones Unidas y sus honorables funciones se han visto perjudicados a causa de esas pocas personas. En ese sentido, solicitamos que, en primer lugar, las Naciones Unidas desplieguen nuevos funcionarios que conozcan y respeten su código de conducta profesional. La inmensa mayoría del personal de las Naciones Unidas cumple ese requisito y se alejaría del mercenarismo político. El Gobierno de Etiopía está dispuesto a contribuir al rápido despliegue de los reemplazos.

Lo que es más importante, pedimos a las Naciones Unidas que revisen todos los informes, declaraciones y evaluaciones que se elaboraron con respecto a la

situación en Etiopía el año pasado. Es preciso verificar los informes y los datos y la información que contienen. Es preciso llevar a cabo una auditoría de esa índole a fin de que podamos generar confianza y mantenerla y de impulsar la cooperación ejemplar entre el Gobierno de Etiopía y las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas han sido un inestimable asociado humanitario y para el desarrollo para Etiopía durante muchos años. Quiero hacer hincapié en que consideramos que es sumamente importante apoyar a la Organización en estos momentos difíciles. También creemos que la mayoría del personal de las Naciones Unidas con el que tenemos el privilegio de trabajar tiene la integridad y la decencia necesarias.

Quisiera asegurar al Consejo que el nuevo Gobierno etíope, constituido con el deseo popular y el mandato del pueblo etíope de abanderar la paz y la prosperidad, está dispuesto a trabajar con la comunidad internacional para abordar los retos actuales y de larga data. Acogemos con satisfacción y valoramos las iniciativas de los dirigentes de nuestra región y de la Unión Africana, así como el apoyo del Secretario General António Guterres, encaminados a sostener la paz y la estabilidad en Etiopía. Le garantizamos al Consejo que facilitaremos las solicitudes de visado.

Nadie debe dudar de la tradicional hospitalidad etíope. Lo que pedimos es respeto, dignidad, honestidad y un debate abierto y sincero. Como hemos hecho en el pasado, siempre tenderemos la mano a todas aquellas personas que nos traten con dignidad e igualdad. Esa es la historia de la vida etíope desde la época de la Sociedad de las Naciones.

El Presidente (*habla en inglés*): Vuelvo a dar la palabra al Secretario General.

El Secretario General (*habla en inglés*): Si hay algo que he valorado durante todo este periodo es que he mantenido una relación muy eficaz y operativa con el Gobierno de Etiopía y su Primer Ministro, hasta el punto de que he recibido muchas críticas en los medios de comunicación mundiales que me acusaban de ser parcial con el Gobierno etíope. Por ello, quisiera preguntar al representante de Etiopía, con total serenidad, si el Gobierno etíope ha facilitado algún documento escrito a cualquier entidad de las Naciones Unidas en relación con alguno de los ocho funcionarios de las Naciones Unidas que fueron expulsados. Quisiera que se me remitiera una copia de ese documento, ya que no tengo conocimiento

de que exista ninguno. Me resultaría muy útil saber si se proporcionaron documentos a las Naciones Unidas sin mi conocimiento. En ese caso, tendría que investigar lo que ocurrió dentro de mi Organización.

Por consiguiente, pido al representante de Etiopía que me facilite la copia de todo documento escrito del Gobierno de Etiopía relativo a cualquiera de los ocho funcionarios que Etiopía expulsó. A ese respecto, recuerdo que indiqué al Primer Ministro en dos ocasiones que, si surgían sospechas de que el personal de las Naciones Unidas no era imparcial, me informara de esas situaciones a fin de que yo pudiera investigarlas. Se lo pedí al Primer Ministro en dos ocasiones. Hasta la fecha, no he recibido ninguna respuesta a esa petición.

Por consiguiente, para nosotros la cuestión es muy sencilla. Consideramos que Etiopía no tiene derecho a expulsar a esos ocho funcionarios de las Naciones Unidas. Consideramos que Etiopía está violando el derecho internacional al hacerlo, y estamos dispuestos a cooperar con el Gobierno de Etiopía en relación con cualquier situación en la que, a su juicio, algún funcionario de las Naciones Unidas no esté actuando con total imparcialidad e independencia con arreglo al derecho humanitario y de conformidad con los principios humanitarios establecidos.

Al representante de Etiopía le digo que queremos cooperar con el Gobierno de Etiopía porque solo tenemos una agenda en Etiopía, y esa agenda es el pueblo de Etiopía, a saber, los habitantes de Tigré, de Amara, de Afar y de Somalia. El pueblo de Etiopía está sufriendo. Nuestro único interés es ayudar a detener ese sufrimiento.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de Etiopía ha pedido la palabra para hacer una nueva declaración. Tiene ahora la palabra.

Sr. Amde (Etiopía) (*habla en inglés*): He escuchado las palabras claras y rotundas del Secretario General. Entiendo y reconozco plenamente el apoyo que ha prestado a nuestro pueblo, y también a mi Gobierno. Sabemos que obra de corazón. Ha abordado la cuestión que nos atañe con franqueza y sinceridad, y lo valoramos sumamente. En lo que respecta a sus peticiones, me pondré en contacto sin falta con las autoridades competentes y, por supuesto, lo haremos con rapidez. Como he dejado claro anteriormente en mi declaración, se trata de una cuestión que se debe dirimir entre Etiopía y las Naciones Unidas. Todos los documentos disponibles se remitirán a la Oficina del Secretario General.

Se levanta la sesión a las 16.35 horas.